CRITERIOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, DEPARTAMENTO DE INGLÉS.

CURSO 2019/20 IES INGENIERO JUAN DE LA CIERVA

Según la ORDEN 14 de julio de 2016 (ESO y BACHILLERATO), la primera lengua extranjera (inglés) tiene como **principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado**.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía el aprendizaje de lenguas extranjeras resulta aún más relevante debido a la importancia y solidez de nuestro sector turístico y a la cantidad de personas de otros lugares que escogen esta tierra como lugar de residencia. Por ello, los alumnos y alumnas utilizarán la lengua extranjera como vehículo para dar a conocer la **riqueza y diversidad del patrimonio natural, artístico y cultural** de Andalucía y para dinamizar la convivencia de quienes habitan en esta Comunidad Autónoma.

Además, la enseñanza y el aprendizaje de la Primera Lengua Extranjera contribuirán a la adopción de **actitudes y valores** que contribuyen a crear una sociedad más desarrollada y justa. Resulta también imprescindible incluir en la materia **elementos transversales**, tales como la **comprensión lectora,** necesaria para desarrollar contenidos, **la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación**, cuyo uso adecuado es realmente necesario para perfeccionar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita.

El currículo de lenguas extranjeras incluye todas las **competencias básicas** y favorece niveles de desempeño progresivos en el uso de las mismas.

Los criterios de evaluación y su ponderación por trimestres y anual, así como su relación con las competencias clave y los instrumentos de evaluación asociados se detallan en los documentos dedicados a cada nivel educativo.

INFORMACIÓN PARA ALUMNADO:

Los bloques de contenidos y criterios de evaluación en los que se estructura nuestra materia se corresponden con las cuatro destrezas que conforman una lengua, siendo ilógico eliminar ninguno de ellos tras ser evaluados por unidades o trimestres.

Así, los cuatro bloques **se distribuyen por igual** a lo largo del trimestre y del curso, conformando 100% la suma de los tres trimestres, mediante una media ponderada (20% primer trimestre; 30% segundo trimestre; 50% tercer trimestre).

Cada uno de los **cuatro bloques tendrá un peso del 25%** (los contenidos de gramática y vocabulario se evalúan dentro de cada bloque a través de los criterios correspondientes). Puesto que los criterios se tienen en cuenta durante todo el curso y los contenidos se van acumulando, los trimestres irán teniendo más peso de manera progresiva de cara a la calificación final.

Instrumentos utilizados en cada bloque (cada trimestre):

Bloque 1: comprensión oral (25%)

- **Prueba escrita** a mitad de trimestre.
- **Prueba escrita** a final de trimestre.
- **Cuaderno** (tareas de clase o de casa de comprensión oral de conversaciones, podcasts, vídeos, canciones, etc.).
- **Observación directa**.
- **Co-evaluación** de presentaciones orales de los compañeros **(rúbrica)**.

Bloque 2: producción oral (25%)

- **Prueba de interacción** a mitad de trimestre (diálogo).
- **Prueba de presentación** a final de trimestre (presentación de proyectos).
- **Tareas de clase** (diálogos, exposiciones, pregunta-respuesta.
- **Debate.**
- **Observación directa.**

(en estos todos instrumentos, los indicadores de logro se recogen en **rúbricas**).

Bloque 3: comprensión escrita (25%)

- **Prueba escrita** a mitad de trimestre.
- **Prueba escrita** a final de trimestre.
- **Cuaderno** (tareas de clase o de casa, en formato papel o digital).
- **Observación directa**.
- **Proyecto** sobre libro de lectura.

Bloque 3: producción escrita (25%)

- **Prueba escrita** a mitad de trimestre.
- **Prueba escrita** a final de trimestre.
- **Cuaderno** (tareas de clase o de casa, en formato papel o digital).
- **Proyecto**.

(en estos todos instrumentos, los indicadores de logro se recogen en **rúbricas**).